



C/L.

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

para una patente de invención, por veinte años, por: " Disposición para la emisión automática de comunicaciones o noticias en instalaciones telefónicas " a favor de los Sres. D. László SZÁNTÓ y D. István GERÖ, residentes en Budapest (Hungria).-

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

El invento se refiere a una disposición para la emisión automática de comunicaciones en instalaciones telefónicas con dispositivo automático o semi automático de llamada y en el que las comunicaciones o señales se lanzan en las pausas entre los signos de llamada al abonado que llama. Este debe escuchar atentamente las comunicaciones emitidas durante todo el tiempo que transcurre entre el establecimiento de la comunicación con la línea llamada hasta que avisa el abonado llamado.

Según el invento, los interruptores que temporalmente unen la fuente de corriente de llamada a la línea llamada, se construyen como conmutadores que unen con un circuito emisor de comunicaciones la línea que llama, por lo menos durante las pausas entre las señales de llamada.



En una forma conveniente de ejecución del invento se ha de lograr lo mismo evitando relés especiales.

Para este objeto se reemplazan por conmutadores los interruptores sencillos usuales de la corriente de llamada dominados por los discos giratorios, conmutadores que unen el circuito transmisor de comunicaciones con la línea que llama, mientras que por esta se desconecta la corriente de llamada.

El circuito emisor de noticias o comunicaciones puede recibir las corrientes telefónicas de cualquier dispositivo reproductor sonoro adecuado para transformar las ondas sonoras en corrientes eléctricas onduladas, por ejemplo un micrófono, o por intermedio de dispositivos registradores del sonido, por ejemplo, cilindros, placas, alambres magnetizados o cintas cinematográficas con tiras de sonido.

Como para el presente objeto se requiere poder reproducir ilimitadamente las impresiones sonoras y también el impresionar las comunicaciones en forma capaz de reproducirlas y el poder cambiar las noticias o comunicaciones en el tiempo más breve posible, es conveniente utilizar las disposiciones reproductoras que trabajan con inscripción magnética del sonido.

Se emplean preferentemente mecanismos sincronizadores para asegurar la coincidencia de las comunicaciones que se han de emitir, con las pausas entre las señales de llamada. Tratándose de comunicaciones orales emitidas directamente, se pueden emplear los métodos usuales de sincronización, por ejemplo para sincronización de películas cinematográficas.

Empleando dispositivos mecánicos de reproducción del sonido, se puede conseguir el sincronismo en forma sencillísima acoplando el accionamiento del dispositivo sonoro reproductor con el accionamiento del interruptor o conmutador automático de la corriente de llamada. Para poder utilizar un dispositivo común reproductor del sonido para un número grande de estaciones telefónicas, estas recibirán las noticias por líneas intermedias, asegurándose el sincronismo de todos los interruptores de la corriente de llamada de todas las estacio-



nes mediante mecanismos sincronizadores.

Si la estación telefónica está dispuesta de manera que a la línea que llama no llega corriente de llamada, entonces las noticias pueden emitirse continuamente aún durante los periodos de llamada.

5 En el dibujo se ilustra esquemáticamente un ejemplo de ejecución del invento.

10 A es la estación del abonado que llama y B la del abonado llamado de una instalación telefónica automática. Por 1 y 2 se indican las líneas de la central telefónica que une las líneas que llama 3 con la llamada 4. 5 es el interruptor automático que une el circuito telefónico con un interruptor libre 5,7 del circuito del generador de llamada 9. Los interruptores de la corriente de llamada se accionan en la forma usual por discos excéntricos 10, que se asientan en un eje 11 desplazado en revoluciones por un electromotor 12.

15 C es el dispositivo cuyo reproductor de las noticias situado en la central principal y que en el ejemplo ilustrado se compone por ejemplo de un alambre de acero que puede, por un eje motor 17 accionado por el electromotor 16 mediante el acoplamiento del reversible 18, arrollarse alternativamente de la bobina 14 en la 15 e inversamen  
20 te. Con el alambre de acero 13 coopera en la forma conocida un electroimán 19 receptor equipado de un arrollamiento de inducción y cuyo bobinado se une al amplificador 21. El lado de salida del amplificador alimenta al arrollamiento primario de un transformador con un número algo grande de arrollamientos secundarios. Cada uno de estos arro  
25 llamientos se une por intermedio de un conductor, dado el caso pasando por un segundo amplificador 39, con el arrollamiento primario de un segundo transformador 25, que lleva también una multitud de arrollamientos secundarios. Una de las bornas de estos arrollamientos secundarios está unida a tierra, mientras que la otra borna de cada arro  
30 llamiento secundario se une al contacto 8 de uno o de varios interruptores de llamada, que coopera con otro contacto 7 situado en el circuito de la corriente telefónica en la ramificación 2 no unida a tierra.

El sincronismo del eje motor 11 del interruptor de la co-



5 rriente de llamada y del eje motor 16 del dispositivo emisor de noticias se puede asegurar accionando mediante motores síncronos. Con preferencia se prevén disposiciones sincronizadoras. Para este objeto el eje 11 se acciona con una velocidad algo mayor que el eje 17. El eje 11 lleva un disco detentor 27, cuyo diente detentor 28 coopera con el gancho detentor 29 mantenido bajo la acción de un electroimán de desenganche 30. Uno de los extremos de arrollamiento del electroimán 30 se une a tierra y el otro se une a una línea intermediaria 23. La misma línea intermediaria se une en la central principal con el contacto 31 de un interruptor de desenganche, cuyo otro contacto 32 se une al polo de la batería 33 no unido a tierra. El interruptor de desenganche 31, 32 se acciona mediante un eje de excéntricas 34 accionado por el eje 17.

El funcionamiento es como sigue:

15 Si se establece la unión entre el abonado que llama A y la línea 4,4 del abonado llamado B en la forma usual, entonces el contacto 7 de un interruptor libre de corriente de llamada se une por el interruptor automático 5 a la línea 2 del circuito telefónico. El disco de excéntricas 10 constantemente giratorio cierra por los contactos 6, 7 el circuito del generador 9 de la corriente de llamada, mientras el extremo del muelle de contactos marcha en el punto más bajo 10a de disco de excéntricas 10. Al momento que la parte más alta 10b de la periferia de dicho disco levanta al muelle 7, se interrumpe el circuito de llamada y el muelle 7 se pone en contacto con 8, con lo que se 25 cierra el circuito de un enrollamiento secundario 35 del transformador 25 por tierra 36, espira 35, contactos 8, 7, interruptor 5, conductor 2, línea 3, estación A del abonado que llama, línea 3, y conductor 1 a tierra 37. Mientras está cerrado este circuito, el abonado que llama recibe desde la central por la línea intermediaria 23 corrientes telefónicas procedentes del dispositivo sonoro reproductor C. Después de cada revolución del eje 11 éste se sujeta y vuelve a 30 dejar libre por el trinquete 29 en el diente 28 del disco 27, con preferencia al final de un periodo de marcha, al momento que el eje mo-



tor 17 mediante la excéntrica 24 cierra en 22, 31 el circuito; tierra 30, batería 33, contactos de desenganche 32, 31, una de las ramas de la línea intermediaria 23, electroimán de desenganche 30 y tierra 39; con lo que se excita el electroimán 30 y el trinquete 39 se levanta del diente 28.

N                    O                    T                    A.-  
= = = = =

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

10                    1.- Una disposición para la emisión automática de comunicaciones en las instalaciones telefónicas, provistas de mecanismo automático o semi-automático de llamada, caracterizada porque los interruptores que unen temporalmente la corriente de llamada a la línea llamada, se construyen como conmutadores que unen con un circuito emisor  
15 de comunicaciones o noticias la línea que llama, al menos durante las pausas existentes entre las señales de llamada.

2.- Una disposición según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque los conmutadores se encuentran en los interruptores usuales giratorios de la corriente de llamada.

20                    3.- Una disposición según lo reivindicado en el punto 2, caracterizada porque los interruptores giratorios se componen de cierto número de discos excéntricos asentados sobre un eje común y cada uno de los cuales coopera con un conmutador.

25                    4.- Una disposición según lo reivindicado en cualquiera de los puntos precedentes, caracterizada por un mecanismo sincronizador que asegura la coincidencia de emisión de noticias con las pausas entre las señales de llamada.

30                    5.- Una disposición según lo reivindicado en el punto 4, caracterizada porque el accionamiento del mecanismo reproductor sonoro que realiza la emisión de las noticias, se acopla solidariamente con el accionamiento del conmutador giratorio de la corriente de llamada.



6.- Una disposición según lo reivindicado en el punto 4, para una instalación telefónica con varias estaciones o centrales, caracterizada porque el circuito de salida del mecanismo sonoro reproductor se une por líneas intermediarias en cada central a los conmutadores de los interruptores giratorios de la corriente de llamada, los cuales se equipan de mecanismos sincronizadores para asegurar el sincronismo de los conmutadores de la corriente de llamada con el mecanismo sonoro reproductor.

7.- Una disposición según lo reivindicado en el punto 1, caracterizada porque se emplean mecanismos sonoros reproductores equipados por portadores de escritura sonora de registro magnético.

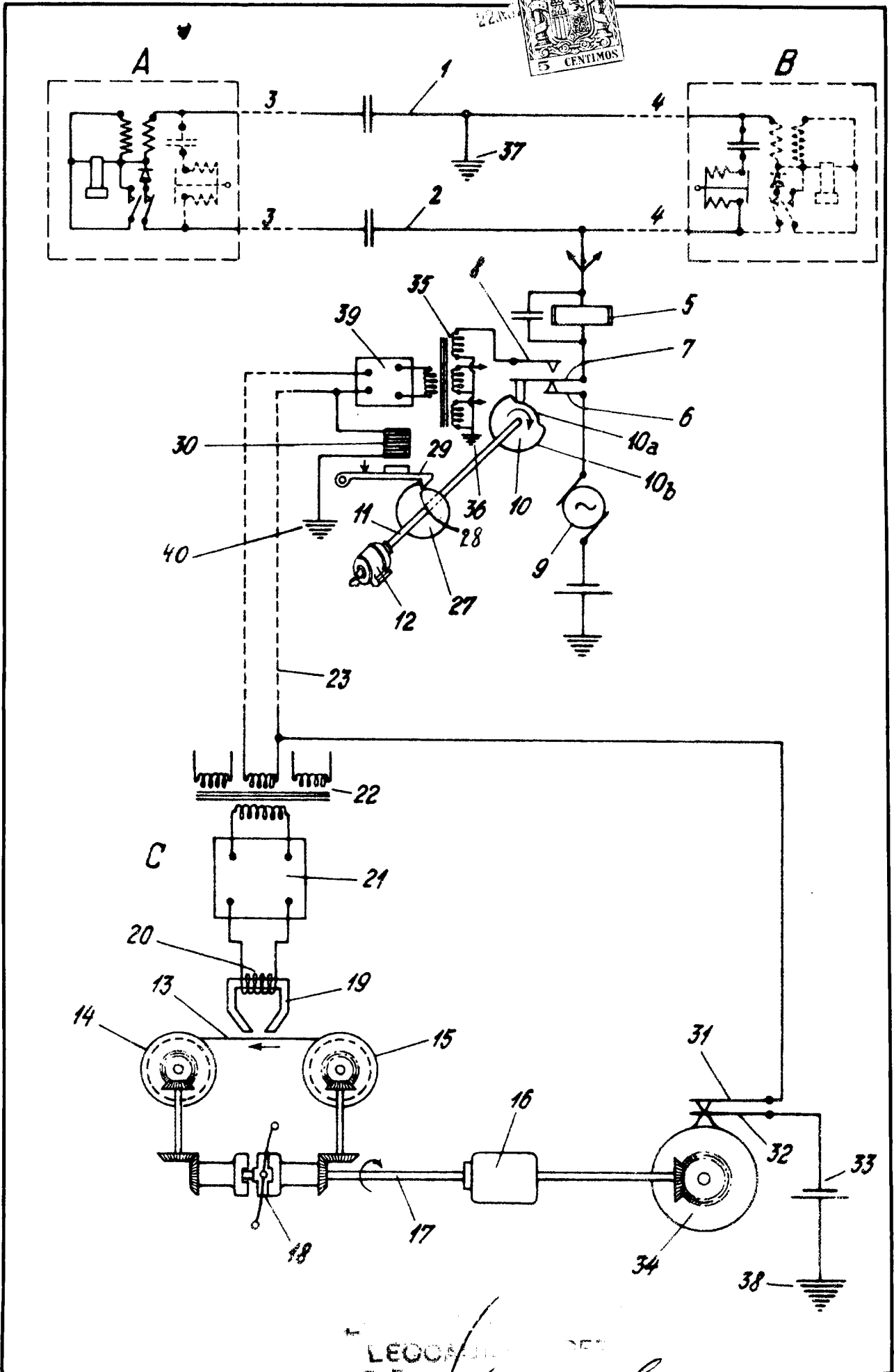
8.- Disposición para la emisión automática de comunicaciones o noticias en las instalaciones telefónicas.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis páginas foliadas y escritas á máquina por una sola cara.

Madrid, á 22 de Noviembre de 1934.-

Leocadio López y López.-

P.P.-



LEONARDO